

DECLARACIÓN ANTE LOS CONFLICTOS PROVINCIALES POR LAS PARITARIAS DOCENTES

La **Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)**¹ expresa su gran preocupación por la situación que hoy se está viviendo en varias provincias del país ante las dificultades que se están encontrando para lograr acuerdos paritarios justos que resuelvan los conflictos docentes en dichas jurisdicciones.

En particular queremos expresar nuestro llamado de atención por el agravamiento del conflicto en la Provincia del Chaco que está generando una situación muy delicada entre los docentes y las autoridades educativas provinciales.

El deterioro de los salarios docentes, la falta de negociaciones paritarias nacionales, la pérdida de poder adquisitivo y las dificultades para encaminar diálogos positivos entre las partes, tiene que ser comprendida por los responsables de administrar los recursos, de manera que no hagan ofertas que queden claramente por debajo de lo aceptable por quienes les toca defender la dignidad de los trabajadores.

Es imposible encontrar los acuerdos necesarios en las negociaciones salariales cuando se hacen propuestas que desconocen las realidades evidentes y pretenden que los dirigentes sindicales las acepten con sumisión o resignación.

Parte esencial del derecho a la educación es reconocer que la

¹ La **CAMPAÑA ARGENTINA POR EL DERECHO A LA EDUCACION (CADE)**, se crea en 2006 a partir del interés de una serie de organizaciones sociales, estudiantiles, juveniles, de construir un espacio común en defensa del Derecho a la Educación. (www.derechoseducacion.org.ar)

La CADE es una coalición nacional que surge de la articulación de organizaciones sociales que defienden el cumplimiento de los Derechos Educativos y la promoción de la Justicia Social Educativa, mediante el desarrollo de acciones articuladas de incidencia en las políticas públicas, de relevamiento normativo y programático de la problemática educativa, y de seguimiento, debate y producción de propuestas, junto a otros actores.

En el ámbito internacional es miembro de la CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación) y miembro de la CME (Campaña Mundial por la Educación)

actividad docente debe ser compensada con un salario que exprese fehacientemente la valoración que se declama cada vez que toca hablar de su importancia ante el conjunto de la sociedad.

Instamos además a los responsables a buscar sin descanso las soluciones que esta situación requiere, dejando de lado cualquier intervención represiva que agrave los conflictos y nos aleje de la garantización del derecho a la educación de estudiantes y docentes.

Mesa Nacional de la CADE
Buenos Aires, 20 de marzo de 2019